

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC - SANTA ANITA

En el distrito de Santa Anita, a los 27 días del mes de Febrero del 2018, siendo las 11:00 horas; reunidos en la sala de sesiones de la Municipalidad de Santa Anita, convocados previamente por la Alcaldesa y Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santa Anita, en cumplimiento a la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y contando con la presencia de las autoridades locales del distrito, Sra. Leonor **CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA** Alcaldesa, Cmdte PNP Luis Alberto **BACA CORNEJO** Comisario de Santa Anita, Cmdte PNP Raúl **NAVARRO CASTAÑÓN** Jefe del Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI, Cmdte PNP Carlos Enrique **MUÑOZ CHOY** Jefe de la Unidad de Control de Tránsito Lima Este, May. PNP. Edwin **SANCHEZ VARGAS** comisario de Villa Hermosa, Subprefecto Sr. Gustavo **CABRERA CECILIO** Subprefectura de Santa Anita, Lic. Aquilina **CRISTOBAL GOMERO** Promoción de la Salud - DIRIS LE, Sra. Verónica **CORDOVA SANCHEZ** Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Lic. Maritza De los Milagros **JIMENEZ CASTRO** Jefe de DEMUNA, y Cmdte BCP. Edyn **BARRANTES CAMPOS** Jefe del Cuerpo General de Bomberos de Santa Anita, se dio por inicio a la reunión para tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

- Presentación y Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC proponiendo su juramentación para próxima reunión.
- Aprobación de la remisión del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2018.
- Informe sobre la Resolución Directorial N°004-2018-EF/50.01
- Propuestas para la Ejecución del Plan Local de Prevención de Seguridad Ciudadana 2018
- Propuestas de otras actividades a ejecutar.

INFORMA:

- La alcaldesa y presidenta del CODISEC, presenta a los nuevos miembros del CODISEC:
- El Secretario Técnico del CODISEC, hace mención que el Plan Local se ha reestructurado de acuerdo a los nuevos lineamientos emitidos en el instructivo especificado en la Resolución Directorial N° 0004-2018-EF-50.01.
- Se informa que se ha publicado la Resolución Directorial N°004-2018-EF/50.01, el cual hace mención, el instructivo sobre las metas del presente semestre, como son:
 - ✓ Ejecución del Patrullaje Integrado
 - ✓ Red de Cooperantes
 - ✓ Brigadas de Autoprotección Escolar - BAPES
- Se solicita los miembros del CODISEC propuestas para la ejecución del Plan de Prevención de Seguridad Ciudadana 2018, que, para el presente año, por dirección del MININTER se trabajara con los programas de:
 - ✓ Juntas de Vecinales
 - ✓ Red de Cooperantes
 - ✓ Brigadas de Autoprotección Escolar - BAPES

A su vez se solicita a la mesa del CODISEC, propuestas de otras actividades a ejecutar para el PLSC 2018.

Se informe que para el presente semestre se implementara el Banco del Delito, para sistematizar el delito desde su etapa inicial.

El Comisario de CIA. Santa Anita, informa que el principal problema en Santa Anita es por violencia familiar, y que de ello se ha registrado 1600 garantías personales.

El Subprefecto de Santa Anita, indica que el sector 05, se ha incrementado los casos de violencia familiar, a comparación de los demás sectores.

OA - 337319
EDWIN V. SANCHEZ VARGAS
MAYOR PNP

MUNICIPALIDAD - SANTA ANITA
Lic. Maritza De los Milagros Jimenez Castro
Jefa de Promoción de la Salud del Niño y del Adolescente
DEMUNA

MINISTERIO DEL INTERIOR - SUBPREFECTURA DISTRITAL DE SANTA ANITA
SUBPREFECTO DE SANTA ANITA
GUSTAVO CABRERA CECILIO

OA - 202923
COMANDANTE PNP
COMISARIO
RAUL NAVARRO CASTAÑON
COMANDANTE PNP

Verónica M. Cordova Sanchez
DNI. 10423133
COORDINADORA DE COMISARIA
AL. W. - SANTA ANITA

RAUL NAVARRO CASTAÑON
CMDTE PNP
DEPINCRI

Edyn BARRANTES CAMPOS
CMDTE BOMBECOS

CODISEC
SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
PRESIDENTA DEL CODISEC

